



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921



Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de julio de 1977

Número 11

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 175

La H. XLVI Legislatura del Estado de México, decreta:

ARTICULO UNICO.—Se reforman los Artículos Primero y Tercero del Decreto número 166 de 3 de junio de 1977, publicado en la "Gaceta del Gobierno" correspondiente al 4 del propio mes y año, para quedar en la siguiente forma:

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza al H. Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Méx., para que otorgue a la empresa "VALLE DE PAZ", S. A., una concesión para el establecimiento de un Cementerio Particular de uso público que se ubicará en dicho Municipio.

ARTICULO TERCERO.—La Empresa "VALLE DE PAZ", S. A. otorgará una fianza por \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.), en favor y a satisfacción del Ayuntamiento, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se establezcan en el convenio respectivo.

TRANSITORIO :

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—Diputado Presidente, Lic. Ismael Villa Noriega.—Diputado Secretario, C. José Sánchez Lara.—Diputado Secretario, Profr. Víctor Segura Catalán.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 25 de julio de 1977.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
C. P. Juan Monroy Pérez.

El Ciudadano Doctor JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 176

La H. XLVI Legislatura del Estado de México, decreta:

ARTICULO UNICO.—Se modifica el Artículo 3o. del Decreto número 16 de 4 de diciembre de 1972, publicado en la "Gaceta del Gobierno" del 13 del mes y año citados, para quedar como sigue:

Artículo 3o.—Los créditos obtenidos podrán causar intereses a una tasa que no exceda del 3.5% semestral, con aumento de 1% mensual más para aquellos casos en que los deudores no cubran oportunamente esos créditos.

TRANSITORIO :

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—Diputado Presidente, Lic. Ismael Villa Noriega.—Diputado Secretario, C. José Sánchez Lara.—Diputado Secretario, Profr. Víctor Segura Catalán.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento

Toluca de Lerdo, Méx., a 25 de julio de 1977.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
C. P. Juan Monroy Pérez.

"MES DEL ARBOL"

Tomo CXXIV Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de julio de 1977 | No. 11

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETOS EXPEDIDOS POR LA XLVI LEGISLATURA DEL ESTADO:

Número 175.—Se reforman los artículos 1o. y 3o. del Decreto Número 166, publicado el 4 de junio de 1977, relativo a la autorización al Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Méx., para que otorgue una concesión para el establecimiento de un cementerio.

Número 176.—Se modifica el Artículo 3o. del Decreto Número 16, publicado el 13 de Diciembre de 1972, relativo a la autorización a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado para que concerten créditos o amplíen los otorgados.

Número 177.—Se reforman los artículos, PRIMERO, inciso a).— y SEGUNDO, del Decreto Número 60 publicado el 10 de abril de 1976, relativo a la autorización al Ejecutivo del Estado para contratar créditos a corto plazo.

AVISOS JUDICIALES

El Ciudadano Doctor JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 177

La H. XLVI Legislatura del Estado de México, decreta:

ARTICULO UNICO.—Se reforman los artículos, Primero inciso a) y Segundo, del Decreto Número 60, expedido con fecha 9 de abril de 1976, publicado al día siguiente en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, para quedar como sigue:

ARTICULO PRIMERO.—.....

a).—Los empréstitos serán contratados con carácter de líneas de crédito revolvente a un plazo de 90 días o en cuenta corriente.

ARTICULO SEGUNDO.—La autorización se limita a líneas de crédito que no excedan de CIENTO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N. en cada caso.

TRANSITORIO :

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—Diputado Presidente, Lic. Ismael Villa Noriega.—Diputado Secretario, C. José Sánchez Lara.—Diputado Secretario, Profr. Víctor Segura Catalán.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 25 de julio de 1977.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
C. P. Juan Monroy Pérez.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA NOYA SALINAS, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de Común Repartimiento con una construcción situados en el Barrio de Santiago perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE 35.50 metros con callejón Melchor O. AL SUR, 36.00 metros con Francisco Sánchez, AL ORIENTE 14.50 metros con Maximino Bravo Noya, Y AL PONIENTE 33.00 metros con carretera a Tequixquiac, con superficie aproximada de 800.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—

2139.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ENEDINA REYES VIUDA DE PEDRAZA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener de una fracción de terreno ubicado en el Barrio de San Juan, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 11.50 metros con calle Melchor Ocampo, AL SUR, 11.50 metros con Francisco y Guadalupe Delgado García, AL ORIENTE, 21.50 metros con Sucesión de Hipólito Ortiz, Y AL PONIENTE, 21.50 metros con Sucesión de Silverio García, con una superficie aproximada de 247.25 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2144.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MIGUEL ANGEL CRUZ GARCIA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre mitad oriente, sitio común repartimiento perteneciente casa número 59 calle Independencia, pueblo Tecomatlán, este Municipio y Distrito, mide y linda: al norte, 33.35 metros, callejón Santa Anita; sur, 20.50 metros, Dulce María Martínez Cruz; oriente, 36.20 metros, barranca; poniente, 23.70 metros, Dulce María Martínez Cruz, Consuelo Andrade Cruz y Fernando Eduardo Cruz Romero.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editarse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., diecinueve días julio mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

2157.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JOSE BARRERA MONTAÑO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de Común Repartimiento ubicado en el Pueblo de Zitlaltepec, perteneciente a ésta Ciudad d Zumpango, México; denominado "LA CRUZ", que mide y linda: AL NORTE.—44.88 metros con Cipriano Barrera Montaña, AL SUR, 24.00 metros y 16.95 metros con Fausto Barrera Barrera, AL ORIENTE, 43.50 metros con calle de Melchor Ocampo, y AL PONIENTE 15.20 y 19.50 metros con Atanacio Barrera y Felipa Montaña, con una superficie aproximada de 1,369.40 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de Julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2141.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GABINO FLORES LOPEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de Propiedad Particular, ubicado en la Laguna de San Juan Zitlaltepec, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 61.45 metros con Pablo Rodríguez, AL SUR, 59.10 metros con Bordo de la Laguna, AL ORIENTE, 187.00 metros con José Flores, Y AL PONIENTE, 195.00 metros con Higinio Flores, con una superficie aproximada de 11,511.57 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de Julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2142.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GILBERTO PEDRAZA REYES, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno de los llamados de propiedad particular "SIN NOMBRE", ubicado en el Barrio de San Miguel perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 11.00 metros con Juan Ramirez, AL SUR, 11.00 metros con callejón, AL ORIENTE, 39.00 metros con la vendedora y AL PONIENTE 39.00 metros con Zacarias Torres, con una superficie aproximada de 429.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2143.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 687/976 que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Eugenio Zafrá García, como endosatario en procuración del Banco de Londres y México, S. A., contra Luis Navarro S. Amira Albert de Huitrago y Federico Albert Sauce, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO del año en curso, para que en el Local de este Juzgado tenga verificativo la primera Almoneda de remate del siguiente bien inmueble:

"Terreno ubicado en Hidalgo Poniente 1111 con las siguientes medidas y colindancias, al Norte 15.00 metros con carretera Internacional hoy Av. Hidalgo Pte., al Sur: 15.00 metros con camino a Zinacantanpec, hoy Av. Morelos Pte., al Oriente 75.00 metros con resto de la propiedad y al Poniente 75.00 metros con resto de la propiedad, con una superficie de 1,125.00 M2.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$840,000.00.

Se convoca postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a 16 de julio de mil novecientos setenta y siete.—El Primer Secretario, Lic. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2158.—23, 26 y 28 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JUAN GONZALEZ ESCALONA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de Común Repartimiento y una construcción asentada en el mismo, ubicados en el Barrio de San Lorenzo de San Juan Zitlaltepec, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 16.00 metros con callejón y Jerónimo González, AL SUR, 16.00 metros con Mateo González, AL ORIENTE, 10.25 metros con Elena González de López, Y AL PONIENTE, 11.80 metros con Anselmo Rosales R. con una superficie aproximada de 184.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de Julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2145.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JOSE LUIS LOZANO ESCALONA, promovió DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Capulhuac, de este Distrito Judicial, y que mide y linda:—NORTE, 7.10 metros con calle de Abasolo, SUR, 7.70 metros con Martina Lozano Vda. de Ruiz, ORIENTE, 14.75 metros con Genaro Lozano y PONIENTE, 14.75 metros con Enrique Juárez Castillo, El Juez dió entrada la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca México, lo que se comunica a los interesados para los efectos legales a que haya lugar.—Tenango del Valle, México a 30 de mayo de 1977.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2193.—26, 30 julio y 2 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PEDRO JIMENEZ LUNA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener una fracción de terreno de Común Repartimiento denominado "SAN JOAQUIN" ubicado en la Segunda Sección del Barrio de Santiago perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 37.00 metros con Pablo Chávez, AL SUR, 37.00 metros con Eulalia Luna Oaxaca, y Wenceslao Lira, AL ORIENTE 16.00 metros con Camino a Jilotzingo, Y AL PONIENTE 16.00 metros con Alfonso Chisco, con una superficie aproximada de 593.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2140.—23, 26 y 30 julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

DOLORES RUIZ HERNANDEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un Lote de Terreno de labor temporal de Común Repartimiento, denominado "EL PINO", ubicado en el Barrio de San Marcos, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 46.00 metros con Terreno sobrante del vendedor Loreto Ortiz Luna, AL SUR, 46.00 metros con Joaquín Ortiz, AL ORIENTE 10.00 metros con Jesús Parra Parra y AL PONIENTE 10.00 metros con Lucio Zamora, con una superficie aproximada de 460.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2147.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARINA ARAUJO VIUDA DE DIAZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años anteriores a la fecha, sobre terreno rústico, propiedad particular, ubicado Ranchería San Miguel, Municipio Villa Guerrero, este Distrito Judicial, mide y linda: norte, 120.00 metros, herederos de Jesús Arias; sur, 120.00 metros, Gregoria Bernal; oriente, 32.10 metros, María de Jesús Pérez; poniente, 32.10 metros, Jacinto Pérez.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editarse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., diecinueve días julio mil novecientos setenta y siete. Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

2155.—23, 26 y 30 julio:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ANDRES VALLE MENA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de dos lotes de terreno marcados con los números 4 y 22 del Rancho de San Sebastián, ubicado en la Población de Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes:—Lote No. 4.—AL NORTE: 142.90 Mts. con camino; SUR: 143.23 Mts. con Cristóbal Luna; ORIENTE: 215.00 Mts. con Andres Galicia; PONIENTE: 214.00 Mts. con Anastacio Arrieta.—Lote No. 22.—NORTE: 102.25 Mts. con camino; SUR: 99.20 Mts. con Domingo Ramos y Lino Luna; ORIENTE: 192.00 Mts. con Antonia Portillo; PONIENTE: 195.60 Mts. con Fernando Cabrera. Lo adquirió por compra que le hizo al señor ANDRES VALLE PEREZ.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico "EL NOTICIERO" que se editan en la Ciudad de Toluca, México; expedido a los quince días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete. En Chalco, Méx.—Doy Fé.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2160.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

BERTHA YAÑEZ DE MANDUJANO, promueve Información Ad-perpetuam, del sitio con casa sin denominación alguna, ubicado en Tlalmanalco, México, linda Norte; 21.00 Mts. con Calle; Sur.—26.00 Mts. con Manuel León.—Oriente.—40.00 Mts. con Pedro Tapia y al Poniente.—36.00 Mts. con Hermenegildo Sandoval.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, México a 13 de julio de 1977.—El Segundo Secretario en Materia Civil, C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2175.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

IESUS RUIZ VELASCO, promueve Información Ad-perpetuam del terreno de común repartimiento denominado PALOMAXCO", ubicado en la población de Zoyatzingo, mide y linda: Norte.—94.85 Mts. con Rosa Santos, Agustín López y Rosa María Monterrubio.—Sur.—94.85 Mts. con Jesús Ruiz Velasco.—Oriente.—23.00 Mts. con Rosa María Monterrubio.—Poniente.—23.00 Mts. con Calle las Flores

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, México, a catorce de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario en Materia Civil, C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2159.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

GENARO LOZANO ESCALONA, promovió DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DE DOMINIO, respecto de un inmueble ubicado en la población de Capulhuac, y que mide y linda:-- NORTE, 13.50 metros con calle de Abasolo, SUR, en dos líneas una de 10.20 metros y otra de 3.15 metros con Martina Lozano Vda. de Ruiz, ORIENTE 16.10 metros con Andres Ruiz Lozano, PONIENTE, en dos líneas una de 14.95 metros con Jose Luis Lozano Escalona y otra de 1.45 metros con Martina Lozano Vda. de Ruiz, El Juez dio entrada a la demanda y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días y en los Periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca México.—Lo que se comunica a los interesados para los efectos legales que el Código del Valle, México a 30 de mayo de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2194.—26, 30 julio y 2 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. NUM. 774/977, REGINO DEL VILLAR HIEDRA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en el Paraje del Rastro de San Antonio Buenavista, México, que mide y linda: AL NORTE.—25.00 Mts. con propiedad de la Hacienda de Plata; AL SUR.—25.00 Mts. con Camino Real a la Ciudad de Toluca; AL ORIENTE.—157.00 Mts., con propiedad del señor José López AL PONIENTE.—157.00 Mts., con propiedad de la señora Dolores Valdez Tapia. La Superficie del terreno es de tres mil ciento cuarenta y dos metros cero centímetros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación en Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a 18 de julio de 1977.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas.**—Rúbrica.

2163.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOMINGO FERNANDEZ VAZQUEZ, promueve diligencias de Información de DOMINIO respecto del terreno con casa, ubicado en Chupitpec del Municipio de Acolman de este Distrito, con las medidas y colindancias siguientes AL NORTE, 30.26 Mts. con Calle AL SUR, 18.18 Mts. con en una parte de poniente a Oriente, siguiendo en línea recta que quiebra al Norte y hace un Oriente de 15.42 Mts. quebrando esa línea al Oriente para un segundo Sur de 12.80 Mts. las tres medidas con Juan de los Santos; AL ORIENTE, 7.70 Mts. con Ramon Vazquez. AL PONIENTE 26.70 Mts. con Calle.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan en Toluca, Texcoco, México a diecisiete de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, **C. P. J. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica.

2164.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JORGE SANCHEZ MORALES promueve Información de Dominio de una fracción de terreno ubicada en la Calle de Salvador Díaz Mirón No. 309 en Santa Ana Tlapaltitlán, de este Distrito: NORTE, 50.50 Mts. Pedro Sánchez Morales, SUR, 50.50 Mts. Lucas Sánchez Morales, ORIENTE, 7.30 Mts. Macario Arzate, PONIENTE, 7.30 Mts. Calle de Salvador Díaz Mirón. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a ocho de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

2170.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LUCAS SANCHEZ MORALES, promueve Información de Dominio de un terreno donde se encuentra construida una casa ubicada en la Calle de Salvador Díaz Mirón No. 309 en Santa Ana Tlapaltitlán de este Distrito: NORTE, 50.50 Mts. Jorge Sánchez, SUR, 50.50 Mts. Gilberto León, ORIENTE, 13.00 Mts. Macario Arzate, PONIENTE, 13.00 Mts. Calle de Salvador Díaz Mirón. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a ocho de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

2171.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DEMETRIO GARCIA PEÑA promueve diligencias de Información de Dominio, expediente 666/77, respecto un terreno ubicado en SAN PABLO AUTOPAN, MEX., donde ha construido casa de tabique, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 11 Mts. con jenaro Gómez; AL SUR: 11 Mts. con Plaza Principal o campo Deportivo; AL ORIENTE: 37.80 Mts. con camino vecinal; AL PONIENTE: 36.50 Mts. con Inocente Martínez. Publíquese en la Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días con el objeto de que quienes se crean con mejor derecho sobre el terreno lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a seis de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. J. E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

2172.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE RIVERA PADILLA, promueve por su propio derecho Diligencias de INFORMACION AD—PERPETUAM, respecto de un terreno ubicado en la Colonia Independencia en Villa Nicolás Romero, Estado de México.—Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 78.30 Mts., con Filemón Sánchez.

AL SUR: 75.00 Mts., con Marcelina Rivera y Francisco Rivera Domínguez.

AL ORIENTE: 14.80 Mts., con Francisco Rivera.

Y AL PONIENTE: 18.00 Mts., con Gilberto López.

Con una Superficie de: 1,254.60 Mts.2., para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca México, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble que se indica, pasan a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado a los catorce días de julio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Lic. Juan Aguirre Vargas.**—Rúbrica.

2173.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALBERTO NIETO ALMAZAN, promueve ante éste Juzgado, diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION AD—PERPETUAM, sobre el terreno denominado "SIN NOMBRE" ubicado en la Colonia Francisco Sarabia "LA COLMENA", En Villa Nicolas Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 43.80 Mts., con el señor Sergio Hernández; AL SUR en 44.00 Mts., con el señor David Quiróz; AL ORIENTE en 13.00 Mts., con el señor Celedonio Sánchez; AL PONIENTE en 13.00 Mts., con Calle Francisco Villa; con una superficie de 516.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por TRES VECES en intervalos de TRES DIAS, en cada uno, en el periódico OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO Y NOTICIERO que se Editan en la Capital del Estado y ésta Ciudad respectivamente. Dado en Tlalnepantla, Estado de México a los treinta días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Tercer Secretario, **C. P. D. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

2174.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

GRACIELA SANCHEZ CASTAÑEDA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "SAN JUAN", ubicado en Coatepec Municipio de Ixtapaluca, Distrito Judicial de Chalco, México, mide y linda: NORTE 35.00 metros con calle sin nombre; SUR.—38.00 metros con Francisco Luna; ORIENTE.—22.85 metros con Luis Barrera; PONIENTE.—25.00 metros con Norio Flores, dicho inmueble tiene una superficie de 873.00 metros.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Chalco, México a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—El Primer Secretario del Ramo Civil del Juzgado Mixto de Primera Instancia, **P. J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

2176.—23, 25 y 30 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 811/77. CARLOS INIGUEZ VAZQUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en San Felipe Tlahmilitolpan, México, que mide y linda: Norte 24.06 con Concepción Olivar, al Sur 13.85 metros con Calle de Isabel la Católica que es la de su ubicación, Oriente en tres líneas 12.00 metros con Joaquín Rivas, 19.82 metros con Catalina Rodríguez y 22.00 metros con Catalina Rodríguez, al Poniente 31.19 metros con Moisés Olivar. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad, Toluca, México a diecinueve de julio de mil novecientos setenta y siete.—COY FE.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

2179.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

FELIPA GARCIA CHAVEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, justificar posesión, predio San Mateo Atarasquillo, Méx., "Montón de Piedra" mide linda:—NORTE:— 31.10 Mts. Mario Reyes; SUR:—31.45 Mts. Eneida Chavez; ORIENTE:—55.00 Mts. Ignacio de la Cruz; PONIENTE:— 55.00 Mts. Emilio Gómez.

Publíquese por tres veces cada tercer día, personas con derechos pasan decirlo, Lerma, Méx., 29 Julio 1977.—Secretario del Juzgado, **Lic. Alfredo González Albarrán.**—Rúbrica.

2182.—26, 28 y 30 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. Núm. 996/1976.

MANUEL OLGUIN CALZADA, promueve información ad perpetuam, para acreditar posesión y dominio, respecto del terreno denominado "SOLAR", ubicado en San Francisco Chilpan, Tlaxiuhquión, que mide y linda: Norte, 28.50 metros con Porfirio Sánchez, Oriente, 54.50 metros con Camino Público y Poniente, 46.60 metros con Zanja desaguadora, con superficie total de 664.05 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Rumbo, editados en Toluca y Valle de México, y se hace del conocimiento de quién se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los catorce días de Junio de 1977.—El C. Primer Secretario Civil, **Lic. Ruggiero Oliveira Campirán.**—Rúbrica.

2191.—26, 30 julio y 2 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

YSAAG MONDRAGON CELIS, promovió Información de Dominio acreditar posesión y propiedad dice tener de un terreno de común repartimiento ubicado en Tecomaclán de éste Municipio y Distrito con siguientes medidas y colindancias: al Norte 7.10 Mts. calle 5 de Mayo; al Sur 7.00 Mts. con José Tenorio; al Oriente 22.80 Mts. con Casimiro Cruz; y al Poniente 22.76 Mts. con José Tenorio.

Cumpliendo con el artículo 2898 del Código Civil, su publicación tres veces de tres en tres días periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y el "HERALDO DE TOLUCA" editanse en Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., a diecinueve de Julio de 1977.—DOY FE.—El Secretario Civil del Juzgado, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.**—Rúbrica.

2180.—26, 30 julio y 2 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

HUGO GOMEZ ALONSO, promovió diligencias de INFORMACION Ad-Perpetuam para acreditar la posesión y se les declare propietario respecto a un terreno ubicado en la Manzana Primera del Municipio de Jiquipilco con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE. 21.77 mts. con Rogelio Gómez Martínez, AL SUR. 23.10 mts. con Manuel Gómez, AL ORIENTE. 37.36 Mts. con Bardoniano Gómez Martínez, AL PONIENTE. 36.02 Mts. con calle Benito Juárez.— Admitase promoción ordenandose Publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero editanse en la Ciudad de Toluca para conocimiento del Público y quienes se crean con mejor derecho lo deduscan en termino de ley y tiempo doy fé.—Ixtlahuaca Méx., a 20 de julio de 1977.—Secretario, **Lic. Fidencio Hernández Yslas.**—Rúbrica.

2181.—26, 30 julio y 2 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor José Luis Lechuga Martínez, como apoderado de Financiera Promex, S.A., promovió juicio Ordinario Civil, en contra de los señores Javier Enrique Pacheco A., Daniel Vázquez Silvestre, Antonio González Maya, Delfino Ríos Romero, J. Jesús Berber Chavolla, Antonio Aurelio Abundio Carrera, Agustín Marín López, Patricio Marín Ramírez, Enrique Pacheco Nava y Saturnino García Gallardo, radicándose expediente número 1813/75, primera secretaría, la restitución de la posesión con sus frutos y accesorios del inmueble marcado con el número 35 de la calle de Ernesto Pugibet y su terreno lote 3 de la manzana 14, en el Fraccionamiento Xalosotoc, Municipio de Ecatepec, Tlalnepantla, Edo. de México, con superficie de 2,571 metros cuadrados, que indobidamente y de mala fé tienen desde el día 17 de mayo de 1972, por ignorarse su domicilio se ordenó emplazarlo por edictos que se publicaran en la Gaceta de Gobierno de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber a los demandados que deben presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir de la última publicación además se fijara en la puerta del tribunal una copia del auto que le dio entrada a la demanda durante todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijara en los estrados del Juzgado. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Bulmaro Díaz Serrano.**—Rúbrica.

2186.—26 julio, 4 y 13 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

BENITO MELENDEZ CHOREÑO, promueve en éste Juzgado Información Ad perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en el Barrio de Santiago, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y lindar: AL NORTE una línea de 39.75 metros con Ubaldo Meléndez, otra línea de 5.65 metros con Juana Sánchez, de la Luz, y 33.00 metros con Domingo Choreño, AL SUR, 87.35 metros con Rastro Municipal, AL ORIENTE, 21.40 metros con Domingo Choreño, 15.10 con David Salazar, Y AL PONIENTE, 27.10 metros con Ubaldo Meléndez, 3.50 metros con Avenida Melchor Ocampo, con una superficie aproximada de 1,656.21 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2838 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de Julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2146.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 742/977, HERMENEGILDO VAZQUEZ SOMERA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la calle de Morelos s/n de la población de Capultitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 10.00 metros con Franco Rosales; SUR: 10.00 metros con Ignacio Moran Toledo; ORIENTE 10.65 metros con Moisés Mota Morán; PONIENTE con 5.00 metros con JOSE MORAN MORAN y 5.85 metros con Servidumbre de paso de mi propiedad que consta de 2.00 metros de ancho por 15.85 metros hacia la calle de Morelos. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a trece de julio de mil novecientos setenta y siete. CONSTE.—Doy Fé.—C. Segundo Secretario, P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2183.—26, 30 julio y 2 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FELIX GUADARRAMA DE CASTRO. En el expediente número 739/77, del Juicio Usucapón, el señor Raúl Sánchez Meza demanda de Usted la prescripción positiva del inmueble ubicado en Calzada Colón 114 de esta Ciudad que mide: Oriente 16.00 metros con Calzada de su ubicación, Poniente 16.00 metros con canal, Sur 10.00 metros con José Colón, Norte 10.00 metros con María Chávez, en virtud de que ha poseído dicho inmueble desde hace más de diez años. Se acordó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de treinta días de la última publicación de los mismos conteste la demanda por sí o por apoderado que pueda representarla, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno en el Estado, Toluca, Méx., a 20 de julio de 1977.—Doy fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2184.—26 julio, 4 y 13 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

TOMAS SUAREZ ELIZALDE, promueve Diligencias de Información Ad—Perpetuam, respecto de un predio denominado "XALTIOPAC", ubicado en San Pablo Atlatzayan, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 13.40 Mts. con Gabino de Jesús; SUR: 13.40 Mts. con Calle Lerdo; ORIENTE: 55.85 Mts. con Gabino de Jesús; PONIENTE: 55.85 Mts. con Jacinta Suárez, con Superficie de 748. M2., lo adquirió por compra que le hizo a SATURNINO SUAREZ.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y el periódico "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, México; expedido a los 4 días del mes de julio de 1977, en Chalco, Estado de México.—DOY FE.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2187.—26, 30 julio y 2 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. Núm. 303/1977.

JOSEFINA SANDOVAL DE SALINAS, promueve información ad perpetuam, para acreditar posesión y dominio, sobre el terreno de común repartimiento denominado "TERREMOTE", ubicado en Santiaguillo, Tultitlán, que mide y linda: Al Norte 60.90 metros con Calle 20 de Noviembre, Sur, 60.90 metros con José Villegas y Juana Sánchez, Oriente, 53.70 metros con Luis Sánchez Herrera y poniente 53.70 metros con Calle, con superficie total de 3,291.33 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero, editados en Toluca, México, y se hace del conocimiento de quién se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 14 días de junio de 1977.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2185.—26, 30 julio y 2 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERCERA SECRETARIA.

EXPEDIENTE NUM. 313/77

ANGEL RAMIREZ SOTO.

ANTONIO GONZALEZ MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote 2, manzana 58 Colonia General Vicente Villada en el Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE, 21.50 Mts., con Lote 1; AL SUR, 21.50 Mts., con lote 3; AL ORIENTE, 10.00 Mts., con Calle; AL PONIENTE, 10.00 Mts., con Lote 49; con superficie de sesientos quince metros cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciendosele, las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación judicial que ha notificarle, quedan esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a cuatro de julio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

2192.—26 julio, 4 y 13 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. Núm. 302/1977.

AGUSTIN BARRADAS FRANCHINI, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión y dominio, sobre el terreno de común repartimiento denominado "CHICONAUTLA", ubicado en La Concepción Tultitlán, que mide y linda: Norte, 36.50 metros con Margarito Sánchez, Sur, 35.50 metros con Antonia Ortiz, Oriente, 29.60 metros con Teresa Cortés y Marcos Salinas, y Poniente, 29.60 metros con Antonia Ortiz, con superficie total aproximada de 1,071.52 Mts2.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, editados en Toluca, México, y se hace del conocimiento de quién se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 15 días de junio de 1977.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2189.—26, 30 julio y 2 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXP. NUM. 313/1977

HORACIO DOMINGUEZ PEZA, promueve información ad perpetuam, para acreditar posesión y dominio, respecto del terreno de común repartimiento denominado XHALPA, ubicado en La Concepción, Tultitlán, que mide y linda: Norte, 29.65 metros con Manuel Villegas, Sur, 29.80 metros con Cristina Villegas, Oriente, 17.25 metros con Calle Timilpan y Poniente, 16.25 metros con J. Ascensión Frausto Roa y Héctor Mata Velázquez, con superficie de 503.83 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, editados en Toluca, México, se hace saber a los que téngan mejor derecho y comparezcan a deducirlo, se expide a los 14 días de junio de 1977.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2190.—26, 30 julio y 2 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor RAMON RODRIGUEZ JIMENEZ, por su propio derecho, promovió juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, en contra de la señora María Irene García Valdez de Rodríguez, y sus consecuencias legales, radicándose expediente número 1085/77, tercera secretaría, siendo causal el abandono del hogar conyugal, por ignorarse su domicilio se ordenó emplazarla por edictos publicaran en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que se editan en Toluca, México, y esta ciudad respectivamente, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber se presente dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes al de la última publicación, apercibiéndole que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, según lo establece el artículo 194 del Código Procesal Civil Vigente. Quedando en la secretaría del Juzgado las copias simples de la demanda a su disposición. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veintinueve días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica

2185.—26 julio, 4 y 13 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 956/1973 que en este Juzgado promovió el LICENCIADO ELFEGO SANCHEZ OLASCOAGA como endosatario en procuración de JESUS ALVAREZ COLIN contra MAURILIO GONZALEZ TEJIA y CONCEPCION ROSANO DE GONZALEZ, fueron señaladas las DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado, tenga lugar la segunda almoneda de remate de los siguientes bienes:

1.—Terreno ubicado en Comonfort 30, Poblado y Municipio de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte 93.18 mts. con Manuel de la Cruz, Guadalupe Santa maría, Filemón Cortez y Melquiades Tapia; al Sur igual medida con Juliana González, Tomas Cajero, Daniel Escartín y Guadalupe Carrillo; al Oriente 32.68 mts. con Micaela Rodríguez y al Poniente igual medida con la calle de su ubicación (Comonfort), teniendo una superficie total de 3,045.12 metros cuadrados, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad bajo el número 138, volumen 1, fojas 76, número 33259-352110973 a nombre de Maurilio González Mejía, con un valor total de \$205,545.60.

2.—Dentro de dicho terreno se encuentran las siguientes construcciones, 8 zahurdas con muros de tabique, pisos de cemento techo de loza de concreto, 2 pesebres con muros de tabique, pisos de cemento y techos de lámina de asbesto, 1 pieza construida de muros de tabique, pisos de cemento y loza de concreto, 2 piezas en construcción, con muros de tabique y castillos de concreto únicamente, 2 piezas más construidas de muros de tabique, pisos de mosaico y loza de concreto, con dos ventanas grandes y una chica en cada una de dichas piezas y un corredor, existiendo además construida una pieza en la parte alta de muros de tabique, pisos de cemento y techo de lámina de asbesto, con un valor total de: \$90,000.00.

3.—Un coche marca Ford, Galaxie, modelo 1968, con número de motor AG66GP13598, con número de serie igual a la del motor, con placas de circulación LGN-534, del bienio 76-77 del Estado de México, en color guinda, de dos puertas, vestidura de color guinda, en regular estado de uso, con radio sin funcionar, teniendo el parabrisas estrellado del lado izquierdo, con un golpe en la salpicadera trasera del lado izquierdo, un raspón en la salpicadera delantera del mismo lado izquierdo, pintura totalmente deteriorada, con las cuatro llantas en mal estado de uso y tapones en las mismas condiciones, con Registro Federal de Automóviles número 1282162, y según la tarjeta de circulación que obra en la guantera, aparece como propiedad de la señora Concepción Rosano de González, con un valor de \$9,000.00.

El terreno descrito en primer lugar, reporta los siguientes gravámenes: Contrato de Apertura de Crédito y reconocimiento de adeudo por \$138,829.60 M. N., por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., registrado con fecha 26 de Octubre de 1973, en el 12 Volúmen Libro 3 de C.A fojas 62 número 2839.—Contrato de Crédito refaccionario y reconocimiento de adeudo e hipoteca por \$102,000.00 M. N. por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., registrado con fecha 27 de Noviembre de 1973, en el 12 Volúmen, Libro 3 de C.A., fojas 79 número 2852.—Contrato de apertura de crédito refaccionario e hipoteca en primer lugar por \$102,000.00 M. N., registrado con fecha 23 de Septiembre de 1974 por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en el 13 Volúmen, Libro 3, de C.V. fojas 18, número 3156.—Embargo judicial por \$30,000.00 M.N., por Juan Alvarez Colín, por el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Expediente 956/973, registrado con fecha 8 de Mayo de 1976 al margen del asiento número 33259-352, fojas 76, del Volúmen 138 Libro 1o. Sec. 1a.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por una vez en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en la Tabla de Avisos de este Juzgado

Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los Catorce días del mes de Julio de Mil Novecientos Setenta y siete.—Doy fé.—La C. P. J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial

2195.—26 julio